

Bilbao, 20 de noviembre de 2018

CIRCULAR N° 4

TEMPORADA: 2018/2019

ASUNTO: LICENCIAS DIGITALES TEMPORADA 2018/2019

DESTINO: FEDERACIONES TERRITORIALES

---

En relación con la licencia digital (e-licencia) de la Temporada 2018-2019, decir que ya está disponible. Su implementación será progresiva, y por ahora está disponible para los Clubes de la Federación Vizcaína y para aquellos equipos de los tres Territorios que participan en competiciones organizadas por la Federación Vasca. Los Clubes de Araba y Gipuzkoa también tendrán acceso a ella en breve, pero de momento aún no está disponible para estas Federaciones.

Los Clubes podrán descargarse la aplicación en la Apple Store (IOS) y en la Play Store (Android) poniendo en el buscador e-licencia ESF.

Accederán a la licencia individual los que dispongan de licencia federada, y los entrenadores podrán acceder a las licencias de su equipo, y a los de los equipos que puedan reforzar al suyo.

Los equipos que participan en las competiciones de la Federación Vasca, a partir de la jornada del 8 y 9 de diciembre deberán presentar las licencias digitales en los partidos, no siendo válido el formato en papel. Para las Federaciones Territoriales que aún no disponen de la misma, en los encuentros se deberá presentar el tríptico acompañado del DNI o Pasaporte o Carnet de Conducir de los componentes que refuercen el equipo. Hasta la citada jornada, se podrá presentar la licencia digital o el tríptico autorizado, junto con el DNI o Pasaporte o Carnet de Conducir para esta segunda opción.

El martes 27 de noviembre se 2018, a las 18:45 horas, será la presentación de la Licencia Digital, en el Salón de Actos de la Kirol Etxea (C/Martín Barua Picaza, 27 – 48003 Bilbao)

Se adjunta manual de utilización de la e-licencia.

Un saludo,



Fdo: Jose Manuel Jiménez  
F.V.B.-E.S.F.